

Lunes, 28 de octubre de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Casillas de Coria

#### **ANUNCIO. Acuerdos iniciales sobre la voluntad de constituir una Agrupación para el sostenimiento en común del puesto de Secretaría, Clase 3.<sup>a</sup>**

Adoptados acuerdos iniciales sobre la voluntad de constituir una Agrupación para el sostenimiento en común del puesto de Secretaría, Clase 3<sup>a</sup>, perteneciente a la subescala de Secretaría-Intervención, de los municipios de Casillas de Coria, 21/10/2024 y de la Mancomunidad de Municipios Rivera de Fresnedosa, 30-09-2024, así como el proyecto de Estatutos que han de regir dicha Agrupación; de conformidad con el artículo 10 del DECRETO 91/2021, de 28 de julio, por el que se regulan los requisitos y el procedimiento para la constitución, modificación y disolución de agrupaciones de entidades locales de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para sostenimiento en común de puestos de Secretaría, Intervención y Tesorería, se someten a información pública dichos acuerdos y el proyecto de Estatutos por periodo de un mes, mediante su publicación conjunta en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Casillas de Coria, en las páginas web de cada Entidad Local y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Este plazo de un mes comenzara a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios indicados, al objeto de que puedan presentarse durante dicho periodo las alegaciones oportunas.

Casillas de Coria, 22 de octubre de 2024

Mónica Martín Sánchez

ALCALDESA - PRESIDENTA

